

# HALLAZGO DE UNA NUEVA INSCRIPCIÓN REFERENTE AL CUERPO DE OLEARIOS EN EL ALCÁZAR DE SEVILLA

*Miguel Ángel Tabales Rodríguez y Álvaro Jiménez Sancho*

Durante las obras de restauración de la antigua Puerta del Alcázar apareció una inscripción romana que viene a sumarse al corpus de aquellas relacionadas con los comerciantes de aceite de Hispalis. En este caso se trata de un epígrafe honorífico dedicado por la hija de uno de los colegiados. Consagrado a Minerva, patrona de los aceiteros, se hace referencia expresa de la existencia de algún tipo de obra dedicada a la diosa, que pudiera situarse en la misma sede del collegium.

During the restoration works in the Alcazar's ancient gate, it was discovered a new roman inscription about olive oil traders that increases the quantity of this type of inscriptions in Hispalis. In this case, it is an honorific one, dedicated to a oil producer by his daughter. Sacred to Minerva, the oil producers goddess, the inscription indicates the existence of a dedicated building to this goddess, located at the collegium seat.

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Presentamos en este artículo el descubrimiento de un nuevo epígrafe romano en el Real Alcázar durante los trabajos<sup>2</sup> arqueológicos desarrollados en la antigua Puerta del Dar al-Imara situada en el vértice Noroccidental de dicho complejo (fig. 1).

<sup>1</sup> Agradecemos al Dr. Enrique García Vargas sus útiles y certeras sugerencias.

<sup>2</sup> M. A. Tabales, *Memoria Científica de la Intervención Arqueológica en la antigua Puerta del Alcázar de Sevilla y en el número 16 del Patio de Banderas, mayo de 2000*". DGBC (2000, inédita).

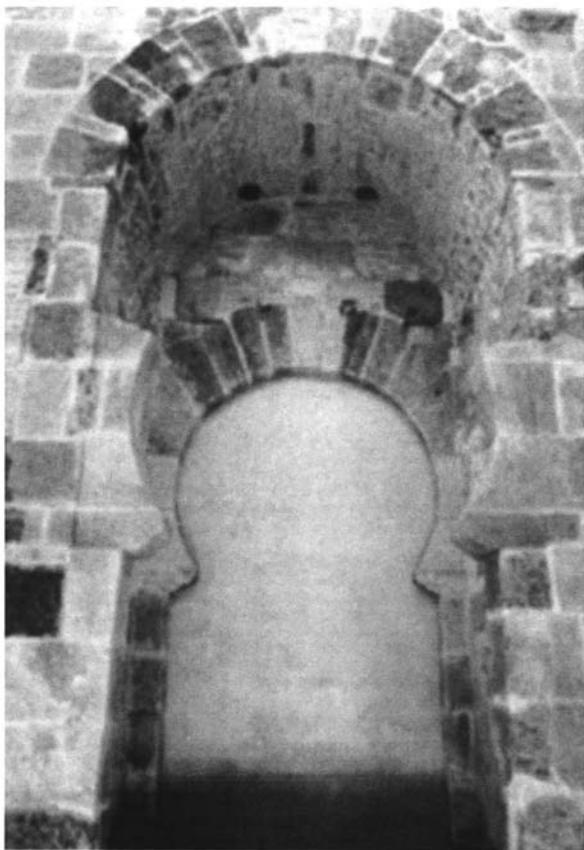


FIG. 1. Vista general de la Puerta del Alcázar, objeto de nuestra actuación.

La inscripción, de carácter honorífico, hace referencia expresa al cuerpo de olearios afincados en Hispalis y en particular a uno de sus miembros, Quinto Valerio Valens. Con este nuevo ejemplar, se retoma la idea de la existencia, en esta zona meridional de la ciudad, de un foro corporativo. Parece que la concentración de inscripciones de este tipo en el sector Alcázar-Catedral no es casual, y que la reutilización de los soportes como material de construcción, en época almohade principalmente, responde con claridad a la abundancia de estos elementos epigráficos en las proximidades.

Arqueológicamente, no es posible localizar ese espacio cívico reservado a las asociaciones de comerciantes. No obstante, se refuerza la hipótesis de su existencia en algún lugar cercano a los hallazgos.

## 2. CONTEXTO DEL HALLAZGO<sup>3</sup>

Los trabajos en los que apareció la inscripción consistían en el estudio arqueológico del primitivo acceso al Alcázar en época islámica, a raíz de las obras de rehabilitación de una casa anexa. Para recuperar el espacio original de la puerta fue preciso el desmonte de los sucesivos cegamientos que habían transformado el acceso. Con ello constatamos la simplificación de la gran portada de herradura, fechada en la etapa abbadita y su sustitución por un paso adintelado más pequeño en la época almohade. Esta solución, sólo es entendible desde una perspectiva de cambios drásticos en la concepción del conjunto palatino y militar del Alcázar en los que tiene sentido el desvío del eje de acceso y comunicación, que pasa del Este al Oeste del palacio, junto al río, a través de la Puerta de Jerez y otras puertas abiertas en cercas ya perdidas en ese sector.

En la operación de reducción del tránsito a través de nuestra puerta tiene una importancia capital la subida de cotas tanto del interior como del exterior atribuidas al programa de reformas emprendidas a partir de 1172 por el califa Abu Yacub Yusuf. En este marco se entiende la subida desde la cota +12 s/m del siglo XI a la +13 de la fase almohade.

Para esta operación de reforma, el suelo original se recreó mediante sillares de piedra; alcanzada la nueva cota se pavimentó con grandes losas (fig. 2). Este nivel asociado al nuevo postigo evidencia una inclinación hacia el interior que delataba un aumento mayor en los niveles exteriores. Se adaptaban a las nuevas jambas de fábrica mixta muy ordenada a base de ladrillos (26 × 12 × 2 cm.) y sillarejos bien escuadrados. El suelo en sí lo conformaban fragmentos de roca caliza labrada, bloques de mármol, piezas sueltas de basalto pertenecientes a umbrales más antiguos reutilizados y otros fragmentos latericios. Más tarde, quizás ya bajo el dominio castellano, se cegó la puerta definitivamente.

<sup>3</sup> El Equipo arqueológico lo han formado el Dr. D. Miguel Ángel Tabales Rodríguez (Director), Álvaro Jiménez, Pablo Oliva, Rosario Huarte (estudio de materiales cerámicos), Luis A. Nuñez y Gregorio Mora. La inscripción ha sido restaurada por Carmen Enríquez, de la empresa Construcciones Bellido.



FIG. 2. Vista del pavimento tardío en el que se reutilizó la inscripción fragmentada.

Al desmontar las losas de este pavimento comprobamos como el reverso de tres de ellas ofrecían una inscripción latina de gran calidad y antigüedad. Unidas las piezas se evidenció una procedencia común y una fragmentación posterior para su reutilización como losa de pavimento. La limpieza y restauración de la pieza puso de manifiesto su origen (fig. 3).

### 3. REUTILIZACIÓN VISIGÓTICA

El soporte debió consistir en un pedestal enmarcado y moldurado en la base, pero en un momento indeterminado entre los siglos V y VII inició su transformación para usarse, probablemente, como mesa de altar. Con tal fin se tallaron tres frentes biselados, en la parte inferior (hasta 30 cm.), y en ellos se dispuso un motivo repetido y continuo consistente en círculos secantes bastante toscos e irregulares con una estrella inscrita de cuatro puntas y lados cóncavos (fig. 4). En uno de ellos se reconoce una cruz patada. El límite de este nuevo diseño parece que tiene una terminación intencionada, es decir, ese era su desarrollo máximo. Ello nos lleva a pensar que en el lado opuesto se tallase otro igual, configurándose así una pieza decorada en ambos extremos, con la parte central lisa.

El motivo de los círculos secantes con estrellas cóncavas es de raíz germánica siendo uno de los escasos ornatos de procedencia no latina o bizantina del arte visigodo y mozárabe. Está presente en algunas iglesias fechadas hasta el



FIG. 3. Fotografía de la inscripción una vez restaurada.

momento en el siglo VII con ciertas dudas<sup>4</sup> como en San Pedro de la Nave en Zamora. Sin embargo, existe una inscripción, conservada en la Catedral de Se-

<sup>4</sup> L. Caballero Zoreda y F. Arce, "La iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora)", *AEArq* 70 (1997).



FIG. 4. Detalle de la talla visigótica.

villa, que presenta con toda claridad los motivos decorativos que aparecen en nuestra inscripción, también permite ver el aspecto que hubiese tenido si se hubiese terminado.

Nos referimos al epitafio del obispo hispalense Honorato<sup>5</sup>, sucesor de San Isidoro, y que se fecha en el año 641. Consiste en una gran placa de mármol, decorada con una cenefa en sus bordes achaflanados.

No cabe por menos que plantearse una vinculación con la conocida basílica de San Vicente, dada la cercanía (apenas veinte metros) del baptisterio<sup>6</sup> paleocristiano y visigodo excavado en 1974. Parece claro, en cualquier caso, una reutilización de piezas romanas del entorno para las obras de la ciudad visigoda y emiral.

#### 4. ESTUDIO TIPOLÓGICO Y EPIGRÁFICO

Como ya hemos dicho, el soporte consiste en un pedestal de mármol blanco. Por suerte, la reutilización no afectó a la inscripción. El campo epigráfico conservado ocupa una superficie de 49 × 50 cm. Aparece enmarcado por una moldura que a pesar de haber perdido una pequeña parte en el extremo superior de-

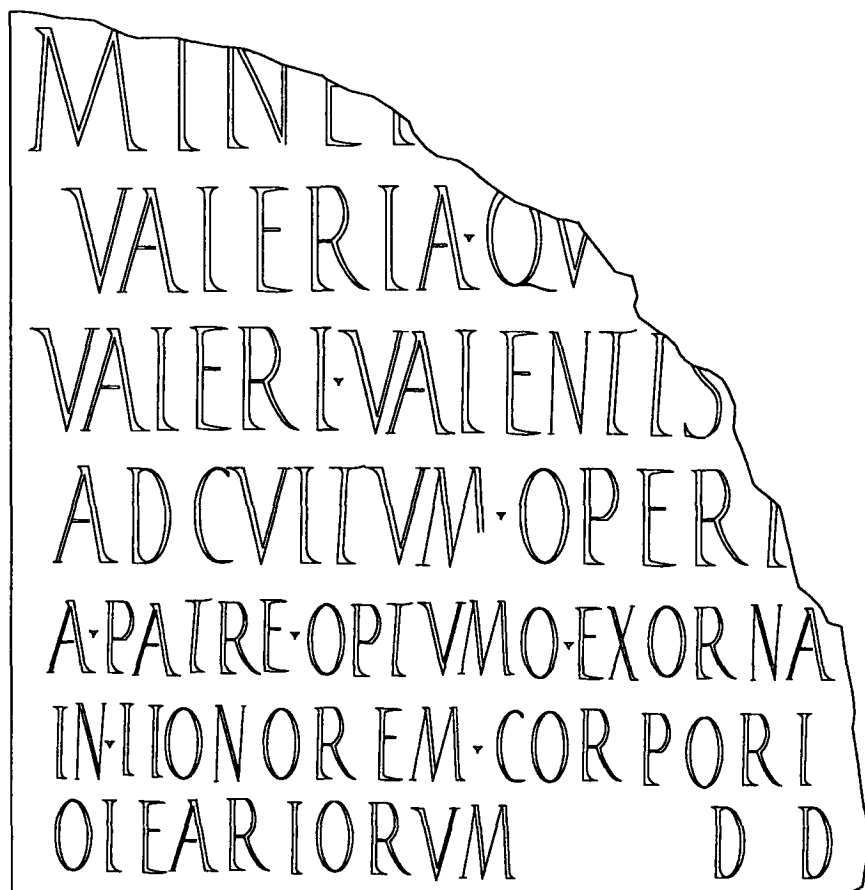
<sup>5</sup> *CILA* II, 1, 154.

<sup>6</sup> M. Bendala e I. Negueruela, "Baptisterio paleocristiano y visigodo en los RR.AA. de Sevilla", *NAH* 10 (1980) 335-379.

recho, conserva los lados izquierdo e inferior prácticamente íntegros (fig. 3) (lám. 1).

Se trata de una dedicatoria realizada en letra capital cuadrada de inusual calidad, con interpunciones triangulares. El tamaño de las letras decrece en cada línea, y va de los 6,5 cm. de la primera a los 3,5 cm. de la última.

La propuesta de restitución es la siguiente:



LÁM. 1. Calco del campo epigráfico.

MINE[RVAE]  
 VALERIA QV(INTI) [F(ILIA)]  
 VALERI.VALENTIS  
 AD CVLTVM OPER[IS]  
 A.PATRE OPTVMO EXORNA[T]  
 IN.HONOREM CORPORI  
 OLEARIORVM D(ONVM).D(AT)

Proponemos la siguiente traducción: *A Minerva, Valeria, hija de Quinto Valerio Valens, adornó para el culto de parte de su padre optimo. Dio un donativo en honor del cuerpo de los Olearios.*

En la primera línea aparece la deidad a la que se consagra dicho pedestal. El culto de Minerva, a pesar de ser integrante de la Tríada Capitolina, está poco extendido en la Península Ibérica, apenas existen una veintena de inscripciones. Sólo tres se localizan en la Bética, dos en la provincia de Sevilla<sup>7</sup> (Los Corrales y en Ilipula) y una en la ciudad de Cádiz<sup>8</sup>. También, se constata un ejemplar en Castulo<sup>9</sup> (Jaén). A estos hay que sumar la que aquí presentamos, cuya importancia radica en la explícita referencia al culto de Minerva en Hispalis. En este sentido, Toutain<sup>10</sup> sitúa un capitolio en esta ciudad. Bajo las afecciones de *medica*, *victrix* o *Dea Minerva* aparecen inscripciones en las áreas más romanizadas de Hispania, vinculadas a las clases acomodadas de la administración municipal.

Como deidad no capitolina (la Atenea griega) tenía una larga tradición de culto en el sur peninsular, y se acuñaron monedas dedicadas a la diosa en Carmo, Cartago y Emporion; se levantaron estatuas en Itálica y en Tomares en época republicana. Es bajo esta advocación de Atenea cuando se convierte en patrona de los aceiteros, al tener el olivo como árbol sagrado. Por ello, se refuerza la relación entre esta dedicación y la corporación de olearios.

Seguidamente, en la tercera línea aparece el trianomina del personaje principal de la inscripción. Este individuo llamado Quintus Valerius Valens formaría parte del cuerpo de olearios establecido en Hispalis. No se tienen más datos de este comerciante, sin embargo, se constata claramente, la existencia de una familia suya, no sabemos en que grado, llamado M. Valerius Valens. Aparece como *diffusor oleario* en varios *tituli picti* conservados en restos anfóricos procedentes del Monte Testaccio<sup>11</sup>. En esos mismos indicadores de control se recogen los lugares de procedencia del aceite; Lacca, Ecija y quizás Hispalis. La cronología propuesta para dichos *tituli* es de los años 149 y 153 d.C. Estos datos han sido analizados por Chic<sup>12</sup>, quien reconoce en Lora del río el lugar de producción de

<sup>7</sup> CILA II, 3, 977; CILA II, 4, 160. En ambos casos sólo aparece el epígrafe *minervae sacrum*.

<sup>8</sup> J. González, *Inscripciones romanas de la Provincia de Cádiz* (Cádiz 1982) 78. Se refiere a un marmolista que hace una hornacina en el templo de la diosa.

<sup>9</sup> CILA III, 1.

<sup>10</sup> J. Toutain, *Les cultes païens dans l'Empire Romain* (Paris 1967) vol. 1.

<sup>11</sup> CIL XV vol. 2, 4030, 4031, 4032, 4034 a-h.

<sup>12</sup> G. Chic, *Epigrafía anfórica de la Bética II* (Écija 1988).



una de esas ánforas. Con todo ello vemos que el área de actuación de este pariente se centra entre los conventus hispalense y astigitano. Por tanto, podemos considerar que Qvinto Valerio desarrolló su actividad en un marco similar.

Como oleario debió ser un personaje influyente en la Hispalis de la época, revitalizada y sostenida entre otras actividades por la difusión de la Annona a la capital imperial.

Existe también una inscripción<sup>13</sup> procedente de la provincia de León, en la que aparece otro *Valerius Valens*, en este caso hace referencia a un cargo militar. No sabemos pues que relación puede tener con el individuo que nos ocupa.

La realización de obras de culto de Minerva (líneas cuarta y quinta) parece indicar una función meramente conmemorativa como ofrenda de su hija Valeria, con un donativo en honor de la corporación de olerarios, lo que no hace más que incidir en la presencia de un *collegium* en este entorno durante el siglo II.

El sentido de la dedicatoria nos permite suponer la existencia de un templo dedicado a la diosa o bien de algún tipo de monumento consagrado a la diosa dentro o asociado a la sede del *collegium*.

## 5. EL COLLEGIUM OLEARIORUM Y EL PUERTO DE HISPALIS

Las piezas epigráficas localizadas en el entorno del Alcázar aparecen insistentemente firmadas por comerciantes aceiteros o encargados del tránsito portuario, lo cual parece ser algo más que una coincidencia<sup>14</sup>. Al menos en lo que respecta a la funcionalidad del sector en los primeros siglos de la Era, puede mantenerse en líneas generales la idea de que se trata de un área portuaria. Blanco Freijeiro<sup>15</sup>, a partir de la epigrafía conocida en la base de la Giralda y en las inmediaciones de la Catedral, supuso la existencia aquí de un Foro de las Corporaciones similar al documentado en Ostia Antica, idea que se ha venido repitiendo en trabajos posteriores y que, como se verá, no carece de fundamento.

El conjunto de inscripciones recogidas en el CIL como procedente de la zona de la Catedral abunda, en efecto, en dedicatorias ofrecidas por corporaciones de *navicularii amnici*, sobre todo *scapharii*<sup>16</sup>, pero también *lintrarii*<sup>17</sup>, cuya actividad giró sin duda en torno al tráfico portuario.

De todo el corpus epigráfico de la Catedral, las inscripciones situadas en la base del antiguo alminar de la mezquita, es decir, en la cimentación de la Giralda, han recibido una atención especial, más por la información que ofrecen que por su peculiar ubicación.

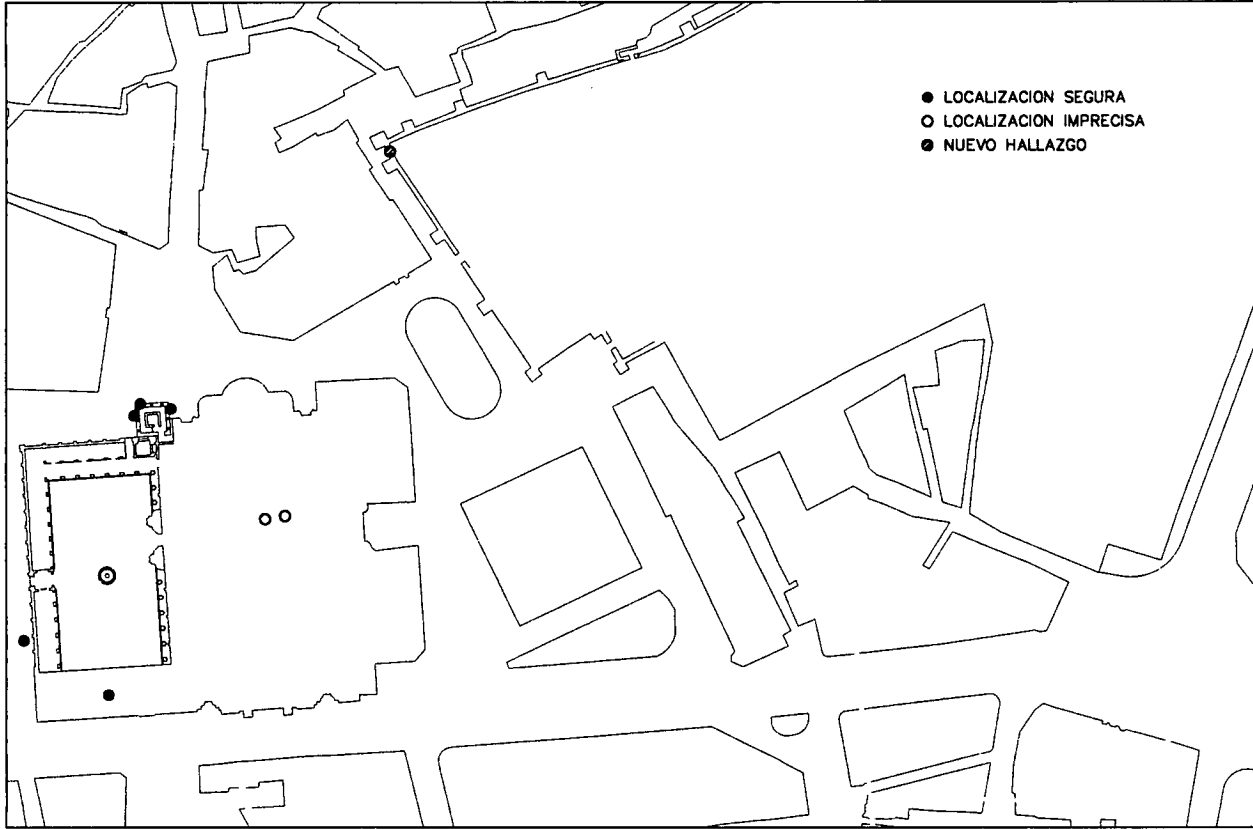
<sup>13</sup> CIL II, 2556.

<sup>14</sup> M. A. Tabales *et alii*, "Nuevos avances en el estudio del Alminar: la Giralda", *VIII Centenario de la Giralda* (Sevilla 1998) 109-127.

<sup>15</sup> A. Blanco Freijeiro, *La ciudad antigua (de la prehistoria a los visigodos)*. *Historia de Sevilla* (Sevilla 1984) 33.

<sup>16</sup> CIL II, 1168, 1169, 1180, 1183.

<sup>17</sup> CIL II, 1182.



LÁM. 2. Plano actual con la localización de los epígrafes relativos al comercio de aceite.

Se conocían hasta 1996 dos aras de mármol, embutidas en la torre, formando parte del paramento isodómico que constituye la base del primer cuerpo del monumento, cuyas inscripciones se hallaban a la vista en las caras Este y Norte del mismo. Se trata de dos dedicaciones<sup>18</sup> ofrecidas por los *scapharii hispalenses* y los *scapharii Romulae consistentes* a *S. Iulius Possessor* y *L. Castricius Honoratus*, respectivamente. La titulatura de ambos personajes los relaciona directamente con el servicio de la *Annona*, órgano administrativo creado por Augusto en el año 8 a.C. con la función de asegurar los abastecimientos de la ciudad de Roma en productos de primera necesidad. A ellas hay que sumar la aparecida en 1997, la cual hace referencia al un difusor oleario de la *Annona*, llamado Marco Iulio Hermersiano.

En resumen, contamos con diversos epígrafes, todos ellos datados en la segunda mitad del siglo II, que sugieren la existencia de una concentración de edificios de posible uso comercial o corporativo (lám. 2). Los trabajos<sup>19</sup> recientes en la Catedral y en el Alcázar de Sevilla demuestran la existencia desde el siglo VIII a.C. de una elevación del terreno sobre el río Guadalquivir en un área ubicada al Norte de la Catedral y al Noreste del actual Patio de Banderas del Alcázar, extendiendo el promontorio principal en torno a San Isidoro hacia el sur, que bien podría haber servido para dar cobijo a edificaciones de este tipo, protegidas de las crecidas. En concreto, en el Alcázar han aparecido los restos de un edificio de grandes dimensiones localizado en las inmediaciones del área de la puerta en la que ha aparecido el epígrafe que aquí presentamos; se trata de un gran inmueble que participa de dos niveles soportados por columnas de ladrillo y algunos contenedores de agua de grandes dimensiones. Su localización junto a la salida de la Vía Augusta y sobre el río nos permiten no descartar un uso compatible con la colocación de la pieza, ¿porqué no el mismo colegio de olearios?

<sup>18</sup> *CIL* II, 1180, 1183.

<sup>19</sup> M. A. Tabales, *Análisis arqueológico integral del Real Alcázar de Sevilla. Evolución histórica e inserción urbana* (1999, inédita). Para la zona ocupada por la Catedral: M. A. Tabales et alii, *Memoria Científica de la Intervención Arqueológica en la acera de Levante de la Catedral de Sevilla* (1997, inédita). M. A. Tabales y A. Jiménez, *Memoria científica de la Intervención Arqueológica en el Pabellón de Oficinas de la Catedral de Sevilla* (1998, inédita).